

Caratula de versión publica

| | |
|--|--|
| Identificación del documento: | Licencia de construcción habitacional menor a 50 metros |
| Parte(s) o sección(es) clasificada(s): | Pagina 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono. |
| Motivo: | Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. |
| Fundamento Normativo: | Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango. |

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------|---|--|
| Nombre del área quien clasifica: | Licencias de construcción | Firma del titular: <i>Mohame Jauo?</i> | |
|----------------------------------|---------------------------|---|--|

Del comité de transparencia IDAIP

| | | | |
|------------------------------------|------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Fecha de aprobación por el comité: | 15 de enero 2021 | Número del acta de la sesión: | CMT/2019-2022/01-2021 |
|------------------------------------|------------------|-------------------------------|-----------------------|

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. Licencias de Construcción



Código: FOR-LCO-01; Fecha de Revisión: 9-Enero-2015; Número de Revisión: 01

LICENCIA



CONSTRUCCIÓN MENOR A 50 METROS HABITACIONAL

Fecha de Ingreso: 22-02-2021

Fecha de emisión: 01-03-2021

Folio: 2021-94416

Prórrogas: 0

Certificado de Ingresos: 2021-57807
 SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: ROS BAD CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A. DE C.V.

Domicilio particular: CERRADA ASTRO 113 FRACC. VILLAS DEL SOL

Telefono: [Redacted]

Observaciones: *CONDICIONADA A RESOLVER ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO Y EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LA BOCA DE TORMENTA DEL COLECTOR PLUVIAL ANTES DE QUE SEA HABITADA O SE HAGA SU VENTA

TRABAJOS DE REMODELACION EN CASA HABITACION EN UNA SUPERFICIE DE 55.00 M², APERTURA DE DOS VANOS DE 4.00 X 2.50 M PARA AMPLIAR DOS RECAMARAS DE 4.00 X 3.00 M CADA UNA, CONSTRUCCIÓN DE UNA RECAMARA MAS DE 4.00 X 3.00 M Y CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES POSTERIOR, LATERAL Y FRONTAL DE 2.50 M DE ALTURA

No. oficio de fusión: -

Folio de uso de suelo: -

No. oficio segregación: -

Número oficial: 113

Autorización/Dependencias -

Use vía publica(?)

2. INFORMACIÓN DEL PRECIO

Clave Catastral: [Redacted]
 Propietario: [Redacted]
 Domicilio: [Redacted]

Se le concede permiso por el tiempo de; 89; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 24 DE MAYO DE 2021

3. COBROS

| Clave | Concepto | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total |
|-------|---|----------|-----------|-----------|---------------|--------------|-----------|
| 44151 | ABRIR VANOS | 1 | 20.00 | 0.00 | 0.00 | DEMOLICIÓN | 172.07 |
| 44011 | CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMODELACIÓN | | 36.00 | 0.00 | 0.00 | CONSTRUCCIÓN | 258.11 |
| 44321 | PLACAS DE OBRA AUTORIZADA | 1 | 1.00 | 0.00 | 0.00 | PLACA | 37.91 |
| 44171 | PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEAOS | | 57.50 | 0.00 | 0.00 | BARDAS | 190.67 |
| 44171 | PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEAOS | | 55.00 | 0.00 | 0.00 | REMODELACION | 182.38 |
| TOTAL | | | 169.50 | 0.00 | 0.00 | | \$ 841.14 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARQ. NORMA ANGÉLICA MIRAMONTES AYALA
 SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

Disposiciones a Observar:

- 1.- Conservar el permiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.
- 2.- Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.
- 3.- Esta licencia no autoriza a construir fuera de alineamiento y de sus límites de escrituración.
- 4.- Deberá tramitar prórroga en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- 5.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- 6.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y enmendaduras.
- 7.- Esta Dirección no se responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.
- 8.- En caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueta pero paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.
- 9.- La rampa no deberá invadir el arroyo de la calle.
- 10.- La rampa no debe estar por encima del nivel de la banqueta.
- 11.- En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el estimiento de cables de mediana y alta tensión.
- 12.- DEBERA UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.

Fecha y Hora de Impresión: 01-03-2021 12:39:29
 Dirección: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
 302d0215008f37612aa3dabf2a5642ce32e33141a86d9cc3350214332e7f82d76046ffdf487e7e608d03e4153a56d7

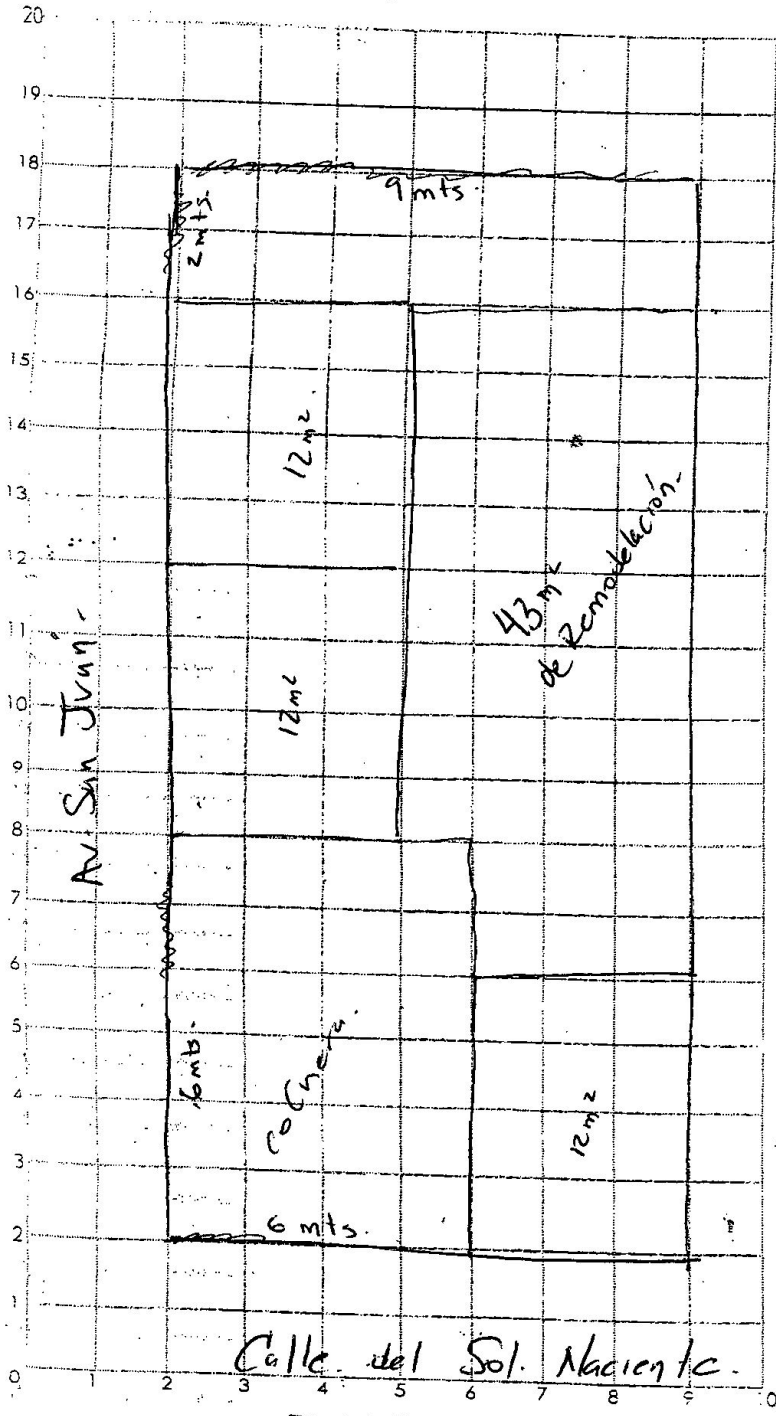
Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

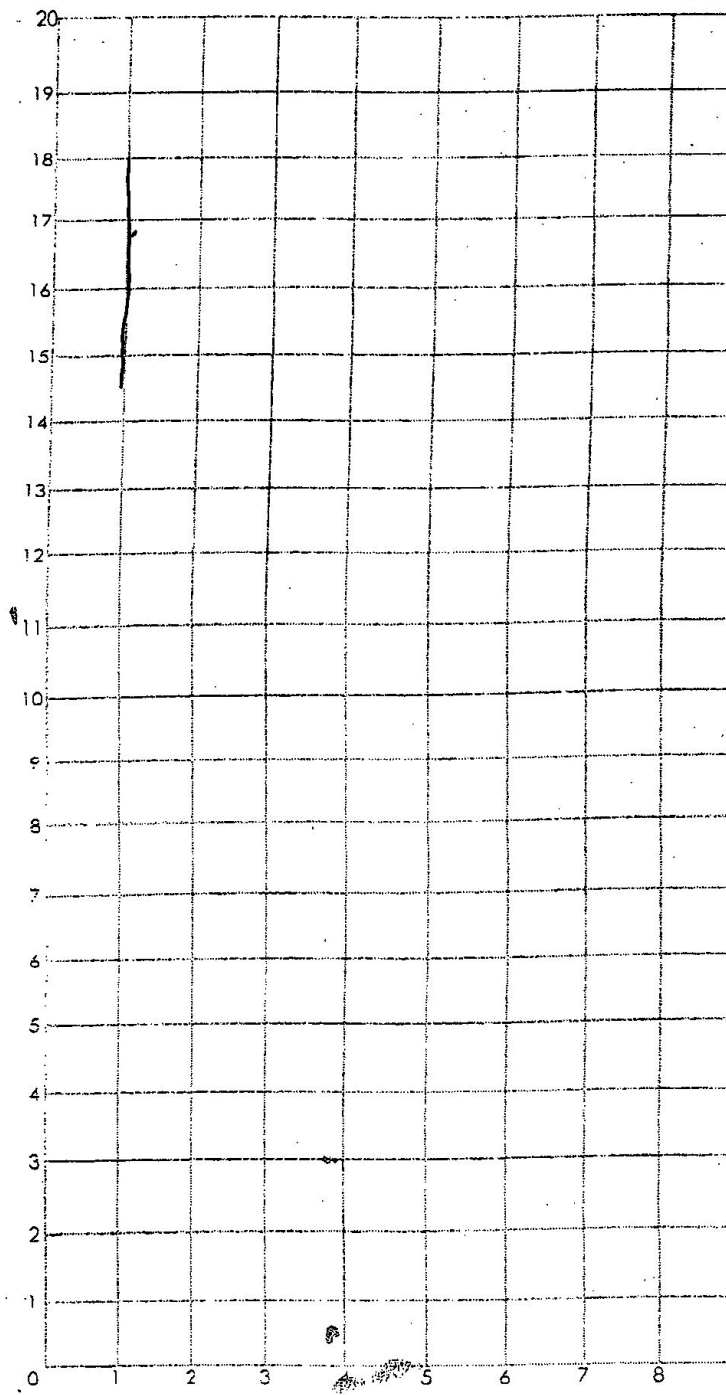
Croquis para licencias menores a 50.00 m²



PLANTA BAJA

m²= _____
 ml= 23 m lin

Domicilio= _____



PLANTA ALTA

m²= _____
 ml= _____

Fecha: _____

Auxiliar de ventanilla que lo recibe= _____

43 mts² de Remodelación, Piso, Pintura, Azulejo